



EL INTENDENTE FIRMÓ UN ACUERDO CON EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN PROVINCIAL

Con el fin de firmar un acuerdo de Cooperación y Asistencia Recíproca para la implementación del Programa de Tutores Locales de Asociativismo, el intendente Norberto Gizzi mantuvo el viernes 19 una reunión en la ciudad de Santa Fe con el Ministro de la Producción de la provincia, Carlos Fascendini, el subsecretario de Asociativismo, Promoción de la Empresariedad y Trabajo Decente, Luis Cecchi.

ENTREVISTA A LOS CONCEJALES JUSTICIALISTAS

"RECIBIMOS MÁS UNA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE UN PRESUPUESTO"

Daniel Montaner y Ernesto Arbonés, concejales por el Bloque Justicialista de nuestra ciudad, ofrecieron sus pensamientos sobre variados temas, debatidos hoy en día en el Honorable Concejo Deliberante. Pág. 4 y 5



FESTEJOS POR EL 17 DE OCTUBRE

DÍA DE LA LEALTAD PERONISTA E INAUGURACIÓN DE SU NUEVA UNIDAD BÁSICA

Con militantes de ayer y de hoy, el pasado miércoles 17, con motivo del histórico día peronista, el partido justicialista de Villa Cañás abrió su nuevo lugar de encuentro en calle 53, en la ex Parrilla "La Gaviota".

EL C.A.S INVITA

EL 30° ANIVERSARIO DEL A.C.A.S EN VILLA CAÑÁS

La Asociación de Clubes Argentinos de Servicio (A.C.A.S) festejará el viernes 26 y sábado 27 de octubre, sus 30 años de vida, y eligió a nuestra ciudad, como sede a nivel nacional de las celebraciones por el aniversario de la creación fundacional de la institución.

recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañás, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

CHARLAS DE EDUCACIÓN VIAL EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

Personal del Grupo Asegurador La Segunda visitó las instituciones educativas de nivel medio para generar conciencia sobre la prevención de los accidentes de tránsito.

Luego de intensas gestiones con el Grupo Asegurador La Segunda junto a la colaboración de la Cooperativa Federada de Villa Cañás, personal de la agencia de Rosario capacitado en Educación Vial brindó charlas de concientización a alumnos de las escuelas secundarias de la localidad. Ignacio Eguiazú, de Comercialización y Marketing del Grupo La Segunda y Osvaldo Aymo, médico pediatra asesor de la empresa, visitaron a los estudiantes de nivel medio de la EET N° 484, la Escuela Normal N° 38 y la Escuela N° 3004 San José.

Las charlas fueron concretas y perseguían el objetivo de impactar y generar conciencia a los adolescentes sobre la importancia de la prevención de los accidentes de tránsito, ya que ellos son los que comenzarán a conducir vehículos motorizados. Las disertaciones hicieron hincapié en las consecuencias del alcohol y el uso correcto del cinturón y otros elementos de seguridad. "Setenta de cada cien personas entre 15 y 29 años mueren por accidentes de tránsito en Argentina y el 80 por ciento son varones. Las muertes truncan la esperanza de vida si tenemos en cuenta hacia donde asciende ésta en Argentina",



expresó el doctor Aymo, quien añadió que los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte y a su vez la más importante de los años de vida potencial perdidos.

En el tramo final se proyectaron videos impactantes sobre las campañas de prevención de accidentes de tránsito y sobre todo de la importancia del uso del cinturón de seguridad. "Hay que entender que el que toma no debe conducir y que los accidentes se pueden prevenir, para eso estamos acá", cerró el asesor de La Segunda.

El director de Seguridad e Inspección General Pedro Obuljen remarcó que esta clase de charlas son el puntapié inicial para generar conciencia no sólo en los jóvenes sino también en los más pequeños y los adultos. Para ello se mantendrá el contacto permanente con la empresa que asistió y con otras también. Cabe destacar que a las charlas asistieron todos los inspectores de tránsito de la Municipalidad y José María Suárez, representante de la Cooperativa Federada de Villa Cañás. ■

EL INTENDENTE FIRMÓ UN ACUERDO CON EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN PROVINCIAL

Con el fin de firmar un acuerdo de Cooperación y Asistencia Recíproca para la implementación del Programa de Tutores Locales de Asociativismo, el intendente Norberto Gizzi mantuvo el viernes 19 una reunión en la ciudad de Santa Fe con el Ministro de la Producción de la provincia, Carlos Fascendini, el subsecretario de Asociativismo, Promoción de la Empresariedad y Trabajo Decente, Luis Cecchi.

La firma de este acta-acuerdo se enmarca en la Disposición N° 09/2012 y tiene como objeto establecer una relación de colaboración e intercambio recíproco destinado a la realización de acciones y actividades que pretenden promover la creación y el desarrollo de entidades cooperativas; fortalecer el movimiento cooperativo y las relaciones interinstitucionales; asesorar a las personas e instituciones sobre los beneficios de asociarse de manera cooperativa, logrando la participación de la comunidad en planes de interés social, cultural y de desarrollo económico. A su



vez, este convenio busca incentivar la educación cooperativa, difundiendo los valores y principios con el objetivo de formar niños y jóvenes en el cooperativismo; y asistir con oportuna capacitación, formación y orientación a las Cooperativas de Trabajo Emergentes de Planes Sociales con fines especiales, tanto surgidas de la Resolución INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) 2038/03 para la construcción de viviendas y Centros de Integración Comunitaria, como las de la Resolución INAES 3026/06, para obras propias de gobiernos locales o emprendimientos regionales.

Para el nacimiento del Programa de Tutores Locales de Asociativis-

mo, se consideró que la Resolución INAES N° 2038/03 enmarca la creación de Cooperativas conformadas por beneficiarios de planes sociales y desocupados para atender dos necesidades recurrentes: el déficit de viviendas y el alto índice de desocupación laboral, a través de la generación de trabajo producto de la puesta en marcha y/o fortalecimiento de emprendimientos cooperativos. Por su parte, que la Resolución INAES N° 3026/06 estableció mecanismos abreviados para la constitución de las cooperativas de trabajo para dar "solución a las necesidades vinculadas con las carencias de necesidades básicas y por consiguiente el alto índice de desocupación laboral". ■

TRABAJOS MUNICIPALES

Respuesta inmediata tras las tormentas

Luego de las fuertes tormentas desatadas en las últimas horas, rápidamente se dispusieron varias cuadrillas municipales que desde muy temprano comenzaron las tareas de limpieza y acondicionamiento del espacio público. La poda realizada este año ayudó a que no se produjeran daños mayores.

Debido a los fuertes vientos y las precipitaciones del fin de semana y las últimas horas, se cayeron algunos árboles y ramas, pero teniendo en cuenta la magnitud de la tormenta reciente, queda en evidencia que los trabajos de poda en altura desarrollados este año, fueron acertados para evitar severos daños en todos los espacios públicos.



Fumigaciones anti mosquitos

Comenzaron los trabajos de fumigación contra los mosquitos en toda la localidad. Las intensas



lluvias y el clima adverso provocaron que el municipio postergue esta actividad.

Desde la Secretaría de Servicios Públicos se aconseja a los vecinos evitar tener envases o recipientes innecesarios que acumulen agua; tapar los necesarios; eliminar los criaderos de mosquitos que se encuentren en los alrededores de las viviendas; lavar los bebederos de las mascotas diariamente; mantener destapados los desagües de los techos y desmalezados los patios.



Se colocaron tachas reflectivas en el ingreso a la rotonda de la ruta 94

En busca de mejorar la seguridad vial en el acceso norte de la ciudad, la Municipalidad de Villa Cañás colocó tachas reflectivas en el tramo previo a la rotonda de la ruta provincial 94. Las tachas reflectivas para señalización vial horizontal son utilizadas para marcar o complementar las líneas de separación de los sentidos de circulación (de carril y de borde) y con su luz, sirven para advertir y guiar el tránsito en el área señalizada. Asimismo, mejoran la capacidad del conductor para ver de noche, especialmente con lluvia o niebla. ■

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

NUEVOS PROFESIONALES

GASTROENTEROLOGO - Dr. Maximiliano ZUCARELLA
FONOAUDILOGA - Lic. Romina ZURBRIGGEN

Consultar por turnos y horarios de atención en mesa de entradas o al teléfono 450245.

Estudio Jurídico Contable

Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi

Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172
Villa Cañás, Santa Fe.

FESTEJOS POR EL 17 DE OCTUBRE

DÍA DE LA LEALTAD PERONISTA E INAUGURACIÓN DE SU NUEVA UNIDAD BÁSICA

Con militantes de ayer y de hoy, el pasado miércoles 17, con motivo del histórico día peronista, el partido justicialista de Villa Cañas abrió su nuevo lugar de encuentro en calle 53, en la ex Parrilla "La Gaviota".

"Hoy decidimos instalarnos en este lugar, que tantos recuerdos nos trae, y que viene hermanado con un apellido histórico dentro del partido, como lo es el apellido Finaurini. Quién no recuerda a ese militante tan tierno, pero a la vez tan duro por defender las ideas del partido, como lo era Luis Enrique. Cabe destacar que esto se logró por el sacrificio de muchos compañeros que quitaron minutos de sus trabajos para dedicárselo a la militancia, para venir a restaurar este sitio", comenzaba diciendo Mario Tosco, secretario de Prensa y Difusión del partido y presentador de la noche.

A principios de octubre, durante el gobierno de Edelmiro J. Farrell, Perón fue obligado a renunciar a todos los cargos públicos que ocupaba con el objetivo de desarticular su programa político. Fue detenido y trasladado a la isla Martín García. El Comité Central Confederal de la CGT declaró una huelga general a partir de la hora cero del 18 de octubre "como medida defensiva de las conquistas sociales amenazadas por la reacción de la oligarquía y el capitalismo". La iniciativa sindical fue, sin embargo, desbordada por las bases, y desde la tarde del 16 de octubre los obreros empezaron a dejar sus lugares de trabajo. El 17 de octubre de 1945, miles de trabajadores provenientes principalmente del cordón industrial del Gran Buenos Aires se acercaron a Plaza de Mayo reclamando la presencia de Perón. El gobierno debió finalmente ceder a la presión popular y el general fue trasladado a la capital. Por la noche, Perón pudo estrenar su saludo con los brazos en alto.

Con imágenes, en un video, de aquel día histórico para el partido comenzaron el acto de apertura de la nueva Unidad Básica. Uno de sus militantes más recordados, el Dr. Omar Rodríguez Otegui, expresó ante los presentes, "todo ese bagaje y esa mística que nos dejó Perón es lo que la juventud de hoy debe enarbolar. Porque si no entrenamos a la juventud no hay destino compañeros; nosotros ya pasamos, éramos juventud hace 30 años. Hay que atraer a la juventud y nosotros apoyarla. Los que tienen que ser la vanguardia de esto, los que tienen que aspirar a los cargos, pelear por los cargos, es la juventud. Necesitamos que los compañeros, atraigan a la juventud para que el año que viene armemos una lista de concejales y

podamos triunfar. Ese va a ser el escalón para que dentro de dos años más podamos dar la gran batalla y ver si se puede volver a la conducción municipal".

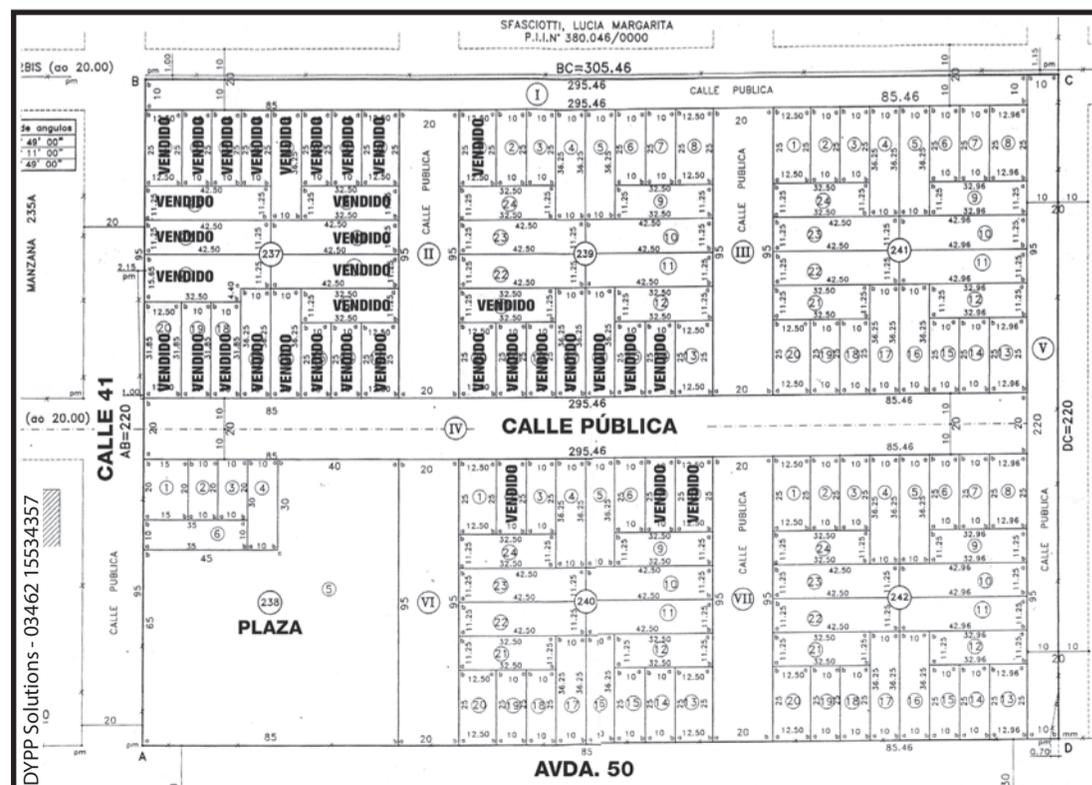
Por otra parte, el secretario general del Partido Justicialista, Marcelo Carranza, que asumió la mesa de conducción hace aproximadamente dos meses, dijo: "estamos orquestando una nueva oposición, pero oposición con muy buena fe, oposición de trabajo, pero con creación de trabajo; oposición de pensamiento, pero con creación de pensamiento, y no oponernos porque sí, porque el otro sea radical o lo que sea. Estamos tratando de crear una oposición inteligente, creada desde las bases, creada desde el trabajo. Pido hablar con nuestros vecinos y explicarles las ideas del Justicialismo; que no queremos ser oposición por oposición, sino ser oposición para crear. Y voy a cerrar con una frase del general, que dijo en la Casa Rosada el día que habló ante la multitud: muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores, y siempre he sentido una enorme satisfacción, pero hoy siento un verdadero orgullo de argentino porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de la conciencia de los trabajadores..."

Juventud: presente y futuro

En conversación con el secretario general de la Juventud Peronista, Dpto. General López, Claudio Santillán, de 21 años y oriundo de la localidad de Rufino, nos comentaba su desempeño den-

tro del partido, "con la Juventud estamos trabajando muy bien en los diferentes distritos, como Santa Isabel, San Gregorio, María Teresa, Villa Cañas. Estuvimos en el Parlamento Juvenil, con el diputado Agustín Rossi, y el diputado Leandro Busatto, participando en "Diputados por un día", con chicos de distintos colegios del Departamento y eso lo veo muy importante para la juventud, donde también se debatió el voto a los 16 años, que es un tema muy tocado hoy en día, y sobre eso pienso que es darle un derecho de elegir a los chicos de 16 años y no lo veo mal", explicaba.

Además agregó el joven militante sobre su labor con la gente de Villa Cañas, "trabajaríamos con el secretario general del partido, y que delegue él en un chico de confianza que pueda trabajar como juventud. Militando hoy en día, estamos haciendo muchas cosas, en el Departamento y en los diferentes distritos, hacemos jornadas solidarias, pintando colegios con los chicos del Parlamento Juvenil. Y desde el mismo Parlamento salen diferentes proyectos importantes, por ejemplo en Rufino, hicimos un trabajo de una bloquera comunitaria. También después sumar y apoyar al Gobierno Nacional, que hoy más que nunca lo necesita, y seguir construyendo, porque en la actualidad la juventud no solamente es el futuro sino que es el presente. Y trabajar unidos y organizados como lo pide nuestra presidenta". ■



GS VENDE

**LOTES TOTALMENTE
FINANCIADOS EN
CUOTAS FIJAS Y
EN PESOS**

Tel.: (03462) 450082

Cel.: (03462) 15672567

VILLA CAÑÁS

ENTREVISTA A LOS CONCEJALES JUSTICIALISTAS

Por Manuela Dias Fredes / Rogelio A. González

"RECIBIMOS MÁS UNA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE UN PRESUPUESTO"

En el marco de los festejos por el día de la Lealtad, Daniel Montaner y Ernesto Arbonés, concejales por el Bloque Justicialista de nuestra ciudad, ofrecieron sus pensamientos sobre variados temas, debatidos hoy en día en el Honorable Concejo Deliberante.

Por parte del concejal Ernesto Arbonés se refirió a dos de los temas candentes en el Concejo, uno de ellos, los terrenos de propiedad municipal y el otro el tratamiento del proyecto de ordenanza de fitosanitario, tan necesario para la comunidad cañaseña. Sobre esos puntos, el representante del Legislativo respondió.

-¿Qué opinión puede emitir sobre el manejo del tema de los terrenos municipales?

-Sabemos que hay tres cosas fundamentales que la gente está necesitando con urgencia, que es trabajo, terrenos y viviendas. Para tal fin desde la gestión anterior, la Municipalidad cuenta con un amplio terreno, para poderlo vender y entregarlo a personas que lo necesitan y donde podrán construir su vivienda propia. La ordenanza está prevista de dos partes, una de ellas es la venta de terrenos, que desde el Concejo se autorizan al Ejecutivo vender y por otra parte la ordenanza decide qué terrenos se van a vender, en este caso se está hablando de estas 4 hectáreas, adquiridas el año anterior. Esa ordenanza va a estar aprobada para la próxima sesión, el miércoles 24 de octubre. Ya hay personas que se han inscripto en la Municipalidad de acuerdo a lo establecido y anunciado o se están inscribiendo ya, porque desde que la gente se enteró en Villa Cañas empezó a participar, debido a que hay una alta necesidad. A partir de la ordenanza que se va promulgar la semana que viene, desde el Ejecutivo, van a tener la posibilidad de ponerlo a consideración del vecino cañaseño.

-¿Cuáles serán los plazos de pago?

-La financiación va a ser de dos años, y tienen un valor nominal, que según ha establecido el Ejecutivo, es de 30 mil pesos. Valor que está acorde a la economía del momento, y con la posibilidad de que toda familia pueda llegar al terreno propio.

Nosotros estamos definiendo la posibilidad de vender terrenos de

propiedad municipal, en la próxima sesión, posterior a ésta, se va definir cuantos lotes se van a vender de esas 4 hectáreas.

Hoy, por ejemplo, estamos observando que el plano establecido no cuenta con una zona o un pulmón, es decir, una plaza en el lugar, una de las cosas que estamos tratando de solicitar que replanteen, porque consideramos que todo barrio de Villa Cañas tiene una placita. Por lo tanto, estamos solicitando que del mismo surja una parte que quede dedicado a este fin. Suponiendo el caso que sean cien viviendas, si vivienda por medio hay un chico, tenemos que considerar que son cincuenta niños que necesitan un espacio verde. Lo creemos natural por el bien de la gente que va a vivir en el lugar.

-Sobre uno de los temas más resonantes en este momento, que es el proyecto de fitosanitarios, ¿qué es lo que puede aportar?

-El tema fitosanitario es lo que denominamos comúnmente fumigaciones. Vivimos en una zona netamente agrícola por excelencia y por lógica todas las fumigaciones son necesarias antes o después de la siembra, de hecho es imposible prescindir de ese tipo de actividades. Por lo tanto, es preciso, según las circunstancias, tratar de instrumentar una manera de regular qué productos utilizar, desde qué distancias poder aplicarlos, tomando como límites la zona urbanizada.

Se está trabajando en este momento en esa ordenanza, la cual estamos tratando todos juntos, eso es importante, no pertenece a ningún bloque en particular. Se está tomando una línea agronómica, un perímetro urbano, que es desde donde se puede comenzar a fumigar y de ahí se establecen distancias mínimas para hacer determinados tipos de fumigaciones, que se hagan con expresos tipos de productos, menos nocivos. Los mismos se llaman de banda verde y azul, y serán fumigados desde el perímetro de la zona urbana, hacia la distancia de los 800

metros. Allí se utilizarían productos casi inocuos, considerados los menos agresivos. El límite sería donde termina la última vivienda del pueblo.

Los productos de banda verde y azul tienen casi la misma característica de los que se utilizan para uso hogareño. Es más, podemos ver que hay productos utilizados en el campo, los cuales son agresivos, y que sin embargo se usan en las casas.

Pero el hecho puntual, es que esta ordenanza de fitosanitario va a permitir regular el sistema de fumigación en Villa Cañas y asegurar a nuestros vecinos que las fumigaciones que se están haciendo van a ser verificadas por un técnico, un ingeniero agrónomo, que es el único profesional que conoce bien los productos fitosanitarios que se utilizan y cómo se pueden utilizar y qué alternativas hay para probar uno no tan nocivo.

-Y en cuanto al glifosato, ¿qué medidas se van a tomar?

-Este es uno de los productos más inocuos, porque los más agresivos son aquellos que matan insectos, no los que combaten malezas. Y esos sí son más tóxicos y que los hay de banda roja y amarilla, y lógicamente lo que estamos tratando de habilitar para la zona periurbana son los de banda verde y azul, y el glifosato para algunas empresas es considerado de banda verde y para otras de banda azul.

Los productos de banda roja, que se venían utilizando años atrás, ya están saliendo del mercado, por todas estas circunstancias que se están tratando sobre el tema de fitosanitario. Y los fabricantes han empezado a tener en cuenta productos alternativos y selectivos para tratar determinadas especies, como insectos. Hoy por ejemplo, para tratar determinadas alimañas, hay productos selectivos que tratan ese insecto en particular, entonces el producto resulta ser más inofensivo para el ser humano, porque funciona de acuerdo al metabolismo de ese insecto. Así,

tenemos productos de alta toxicidad que pueden ser reemplazados por aquellos de baja agresividad. Que cuando se mataban insectos, se mataban también sapos, es decir, animales de sangre caliente y los que no la tenían.

En cuanto a los cereales que ya vienen tratados, para los que podemos encontrar depósitos en la zona urbana, también hay un tratamiento en la ordenanza para el traslado, en un determinado tiempo, de todos los depósitos de feticidas y de semillas que tengan alta toxicidad. De hecho, las semillas vienen con un insecticida incorporado pero que dentro de la gama que se utiliza hoy, no son tan agresivos como los que se utilizaban hace unos años, tanto así, que hasta los manipula el hombre y es más, al tocar las napas el producto llega con muy poca dosificación. Si hay otros productos que dicen llegan a las napas, pero en este caso no son estos.

-¿Qué dosificación hay por hectárea de estos productos?

-La dosificación depende del tipo de producto, por ejemplo el glifosato se aplica de dos a seis litros por hectárea, eso depende de la maleza que se tengan que combatir. El glifosato es un producto inocuo, que al tocar la tierra se desnaturaliza. Toca la planta y la mata, pero al tocar la tierra no sirve más. Lo mismo sucede con los envases de estos productos, hay que destruirlos y los fumigadores en el pueblo no pueden andar. Habría que determinar que se va a hacer con esos envases, que hay distintas tecnologías para hacerlo, no solo destruirlo sino derretirlos y convertirlos en postes o en otro elemento para que ese material sirva. Pero lo primero que hay que hacer es, y se está tomando conciencia en ese aspecto, lavarlos plenamente, luego de allí hay empresas que los están llevando y comprando. Ellos les hacen un proceso que los convierten en determinados tipos de productos nuevos. Esa es la manera que vamos a tener que ir buscando acá. La ordenanza se va a promulgar en un trascurso no superior al mes,

hoy lo estuvimos tratando, faltan dos tratamientos más.

Es un tema muy complejo, donde tenemos que tomar en cuenta muchos detalles, por la salud, por la gente y por la razón de la necesidad de aplicación; el mundo necesita alimentos y estamos en una zona agrícola por excelencia y tenemos que aplicarlo, pero utilizando las especificaciones técnicas a través de lo que los ingenieros nos informan. No hay que tenerle miedo, hay que tener cuidado.

Si pensamos en la provincia, está habiendo un vacío legal, es por eso que los municipios deben tomar la decisión de la aplicación de esta ley. Lo esperable hubiera sido que la provincia hubiera tenido una buena ley, hay una pero está obsoleta, para que no tengan que ponerse los municipios a reglamentarla y por ahí establecer diferencias de un municipio a otro, cuando debería ser para todos lo mismo, porque el producto tiene la misma toxicidad para todos. Pero la provincia viene muy demorada a pesar de que hay muchas agrupaciones ambientalistas que están presionando cada vez más para que se reglamente este tema.

En su momento, el edil, compañero de bloque de Arbonés, Daniel Montaner, trató y explicó sobre el tan debatido Presupuesto 2012 y el del año próximo. Y además como trabaja el municipio los fondos que recibe y de qué manera lo tratan al tema desde la oposición.

-En cuanto a lo polemizado sobre el presupuesto de este año, ¿cómo se lo plantean desde el Bloque Justicialista?

-La realidad es que este año funcionó, casi en su totalidad, sin presupuesto. El Ejecutivo se demoró mucho en mandarlo al Concejo, en adecuarlo ya que tenía varios errores, desprolijidades muy grandes. Entonces se terminó aprobando en el mes de setiembre, prácticamente cuando finaliza el presente año. Vamos a esperar a final de año para ver lo ejecutado y poder compararlo con lo proyectado.

R

CALZADO E INDUMENTARIA DEPORTIVA

















Calle 53 N° 609 - Tel. 452215 - Villa Cañas

+

FARMACIAS DE TURNO EN VILLA CAÑÁS

<p>FRATI Calle 55 esq. 52 - Tel. 451715 Desde el 20/10 al 27/10/2012</p>	<p>BOCALE Calle 56 N° 290 - Tel. 450277 Desde el 27/10 al 03/11/2012</p>
---	---

Este es un caso atípico, porque normalmente cuando las oposiciones tienen mucho poder, suelen frenar los presupuestos, pero en este caso estuvimos sin presupuesto por propia decisión del gobierno municipal. Lo cual constituye una irregularidad y desprolijidad importante. El presupuesto es la madre de todas las ordenanzas y allí es donde se planifica lo que se va a recibir, el cómo y en dónde se lo va a gastar. Hoy recibimos más una rendición de cuentas que un presupuesto.

-¿Cómo será el presupuesto 2013?

-Entró la semana pasada y está ahora en estudio, la intención es aprobarlo antes de fin de año para que el año que viene el gobierno pueda tener su presupuesto aprobado y funcionar bajo las reglas de él.

Creemos que tiene un incremento del orden del 20%. Nosotros a fin de año vamos a exigir lo que se llama el ejecutado, saber que de lo previsto en el presupuesto, qué se cumplió y qué no se cumplió y los números tienen que cerrar. Gran porcentaje del presupuesto está afectado a obras y sueldos, además de los subsidios, que ya estaban previstos desde el gobierno nacional y todo lo que viene del fondo sojero que también hemos pedido esa información, en qué se gastó y cómo se gastó y aún no nos han contestado, a pesar que deberían haber rendido cuentas a finales de agosto y estamos esperando toda esa información para conocer en que se están gastando los fondos municipales y formar una opinión.

-Al respecto, ¿se hace rendición de cuentas sobre los fondos que recibe el municipio?

-Sobre la minuta de comunicación que pide saber sobre el millón y medio recibido desde Nación, esa minuta fue contestada, pero en forma muy escueta y confusa. Lo único que se entiende es que sí, la Municipalidad recibió algo más de 1 millón 550 mil pesos del gobierno nacional para el estabilizado de caminos rurales; después se menciona, en pocas palabras, que aparentemente se habrían pagado obligaciones anteriores con la empresa, pero no especifican el

movimiento de la cuenta. Por lo tanto, nosotros volvimos a presentar otra minuta de comunicación pidiéndoles que sean más específicos, porque queremos ver todo el movimiento de la cuenta. Saber qué es lo que salió y porqué.

Estamos pidiendo también copias de los certificados que se hayan abonado, si es que se abonó alguno. A nosotros nos empieza a preocupar un poco, porque los que estuvimos en el anterior gobierno fuimos nosotros y sabemos que no habían quedado deudas con la empresa, de ninguna índole, y mucho menos de un millón y medio de pesos; así que queremos saber qué fue lo que pasó exactamente con ese dinero, porque además tiene una afectación específica. Ese dinero es para estabilizar caminos rurales, no se puede gastar en cualquier otra cosa.

Este es un convenio que venía de la gestión anterior, de ocho millones de pesos, que nosotros alcanzamos a gestionar cerca de cinco millones y quedaban dos cuotas de tres millones de pesos. Se utiliza siempre la misma mecánica, primero viene el dinero y después se hacen los trabajos. Así que no entendemos bien que es lo que está contestando el gobierno municipal con un tema tan delicado, de mucha plata, que estamos pidiendo que sean claros y transparentes al respecto.

-Otro derivado de este mismo tema, fue lo de la Casa de la Cultura, que involucra también al gobierno nacional, ¿qué puede decir sobre este tema?

-Sobre eso se preguntó y debería estar incluido en el presupuesto. El contador de la Municipalidad o asesor, que no sabemos qué función cumple, porque tampoco nos han contestado las minutas donde preguntamos quién es el gobierno municipal.

El contador no respondió acerca de la Casa de la Cultura, si se iba a continuar o no; lo que vemos es que está parada y que se está perdiendo un subsidio del gobierno nacional de gran importancia porque era un capital cultural que quedaba para la ciudad. Y no es real que haya

que invertir casi un millón y medio de pesos por encima de los 600 mil que mandó la Nación. Porque este es un lote municipal y gran parte de lo que tenía que poner el municipio era mano de obra, ósea empleado municipal, que ya lo tiene, que ya le está pagando y que en vez de afectarlo a una cosa, lo afectaría a otra.

La cuestión pasa por otro lado, es una cuestión política. Cuando se presentó este tema en el Concejo, que el actual intendente era el presidente del mismo, ya no le gustaba que este proyecto viniera a Villa Cañás.

Por otro lado, si se utilizó dinero en la renovación de estos galpones, que no son municipales, porque uno pertenece a una empresa de nuestra ciudad que lo cedió y el otro tiene una concesión por un par de años, no se paga un alquiler pero están cedidos por un período de tiempo corto. Y no se quiere invertir en algo que es definitivo para la Municipalidad, que además de la estructura, entraríamos en un programa nacional con movimiento permanente que te van mandando obras de teatro, musicales, entre otras cosas.

Nosotros habíamos hecho una gran gestión y esfuerzo para que nos adjudicaran esta Casa de la Cultura, porque hay un número limitado en todo el país y nos había tocado a nosotros. Es más, en otras localidades ya están funcionando muy bien, y van a seguir funcionando. Pero lamentablemente, como muchas de las obras que dejó el anterior gobierno, este gobierno las viene dejando de lado, abandonando o pretendiendo que se pierdan en la memoria de la gente, por alguna ambición política y electoral. Comenzaron con el escenario, pero también hemos tenido que presentar una minuta para que se mantenga la rotonda de ingreso a la ciudad que tiene un mástil hermoso, con una gran bandera, y ahora las luces se quemaron, y nadie las restauró, la bandera se rompió y pusieron una bandera mucho más chica y estamos pidiendo que se mantenga. Lo mismo pasa con la "Vía de la

Salud", tan utilizada por los vecinos y la está tapando el pasto y el barro, lo mismo con la Plaza de la Memoria que también está abandonada. Nos cuesta entender eso de que porque lo hizo otra administración, lo dejamos de lado y hagamos nosotros otra cosa.

En forma conjunta, los concejales justicialistas, a manera de conclusión, los representantes legislativos del Partido Justicialista de nuestra ciudad, contestaron sobre qué es ser el partido rival en este momento.

-¿Cómo es su trabajo de concejales desde la oposición y qué dificultades encuentran?

-Nosotros trabajamos muy bien dentro del Concejo. Primero hay que entender que la ciudad tiene siete autoridades electas, el intendente y seis concejales, después está el Gabinete Municipal, que el intendente selecciona por elección propia, y que tiene todas las atribuciones para hacerlo, pero las autoridades electas son siete.

Internamente en el Concejo trabajamos bien, con los lógicos debates obvios de dos partidos distintos. Tenemos una relación muy madura, si bien tenemos la distancia propia de ser oposición, nuestro bloque lo trabajamos en conjunto. Ellos tienen un bloque en conjunto de tres partidos, que a veces lo hacen en forma independiente, pero que siempre trabajan unidos aportándose todo el material que sea necesario, para llevar adelante los proyectos aprobados desde la Intendencia.

De todas maneras, pensamos en el pueblo y es por eso que estamos trabajando y para eso estamos tratando de legislar

todos los proyectos del Ejecutivo, para utilizar la mayor parte de los recursos que le sirva a la gente.

Por otro lado, los proyectos de ordenanza que podamos hacer son menores, porque los proyectos sobre trabajos de obras no le podemos ordenar al Ejecutivo porque lo rechazan. Sí podemos trabajar sobre minutas de comunicación, solicitando o sugiriendo que se haga tal obra, que luego la misma se realiza a voluntad del Ejecutivo, pero nuestros puntos son minutas de comunicación, reclamando situaciones perversas.

-Ese cambio de proyectos de ordenanza a minutas de comunicación, ¿quién lo propone?

-Lo tenemos que proponer nosotros mismos, pero lo que sucede es que si presentamos un proyecto para cambiar una ordenanza específica y es un proyecto de obra siempre es rechazada. A modo de ejemplo, presentamos un proyecto para realizar una rotonda entre las avenidas 51 y 50, un proyecto que en realidad es viable y necesario. De hecho, podemos ver el buen trabajo que está haciendo la rotonda de avenida 51 y calle 58, cómo ha ordenado muy bien el tránsito; como también la que está en la entrada de Villa Cañás, en la zona norte y se ve que en ese lugar se está permanentemente en situación de tránsito confusa, porque la gente tiene que ir tomando tiempo y esperar y no saben a quién le corresponde por no tener un ordenamiento fluido en el lugar. Ante tal dificultad, se presentó un proyecto de ordenanza, pero que lógicamente el Ejecutivo manifestó no tener recursos para realizarlo y el proyecto quedó nulo. ■

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



Cooperativa de Provisión de Agua Potable Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Ltda.

Calle 55 N° 330 – Tel./Fax: 03462-450202 – Email: coopagua@arnet.com.ar – Villa Cañás, Sta. Fe

**ESTUDIO JURÍDICO
Dr. Marcelo Pedro Bussi**

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañás (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

EL C.A.S INVITA

EL 30° ANIVERSARIO DEL A.C.A.S EN VILLA CAÑÁS

La Asociación de Clubes Argentinos de Servicio (A.C.A.S) festejará el viernes 26 y sábado 27 de octubre, sus 30 años de vida, y eligió a nuestra ciudad, como sede a nivel nacional de las celebraciones por el aniversario de la creación fundacional de la institución.

El inicio de los festejos será el viernes 26, con una reunión de la Junta Directiva, a partir de las 16 hs., en el local del C.A.S Villa Cañás, ubicado en avenida 59 N° 982, entre calles 60 y 62. Y continuará el sábado 27 con un acto conmemorativo a los 30 años de la asociación, en la Plaza "Malvinas Argentinas", en calle 54 Bis y 47, a las 11 hs. Al mismo asistirán autoridades municipales y del Honorable Concejo Deliberante. También visitarán la localidad, representantes de la totalidad de los Clubes de Servicio de los distintos lugares del país, donde funcionan hoy en día estas organizaciones solidarias.

En la tarde del 27, se desarrollarán actividades de trabajos, realizados por los clubes agrupados en sus regiones. Y finaliza con una reunión con todos los clubes que asistan y las autoridades de A.C.A.S.

El cierre de los actos conmemorativos al 30° aniversario culmina el sábado, con una cena, en la sede del Club Studebaker.

¿Qué es A.C.A.S?

Los Clubes Argentinos de Servicio, nacen en respuesta a la afirmación de la soberanía argentina

en las Islas Malvinas y el Atlántico Sur.

Este hecho, para los argentinos significó, además de un conflicto bélico, una reacción ante la dominación institucional extranjera, bajo cualquiera de sus formas. Así, los Clubes Argentinos de Servicio, fueron una consecuencia inmediata de un sentimiento colectivo de independencia y argentinidad.

Muchos clubes existentes en el país, afiliados a matrices internacionales foráneas, disconformes con la actitud asumida por esas instituciones frente al conflicto bélico del Atlántico Sur, resolvieron disolverlos y crear nuevas entidades de servicio netamente argentinas.

Por unanimidad, el 2 de octubre de 1982 en la I Convención Nacional, se resuelve el nombre de Asociación de Clubes Argentinos de Servicio (A.C.A.S.).

A partir de ese momento, todos los Movimientos, Asociaciones, Instituciones y Clubes que existían y los que surgieron a partir del 2 de abril de 1982, convergieron en la I Convención Nacional, en cuya Asamblea se aprobaron los Estatutos, se eligieron autoridades y se dividieron las regiones.

La Asociación de Clubes Argentinos de Servicio, es la institución que presta ayuda a las comunidades, a través de la acción solidaria de hombres, mujeres y jóvenes que hacen un culto a la amistad, solidaridad y comprensión, respetando los símbolos nacionales, la cultura, historia y tradiciones de nuestra Argentina. Su lema es "Con amor servimos".

Sus objetivos:

A.C.A.S cuenta como principal meta, servir a las necesidades de las comunidades donde está inserto y actúa cada uno de sus C.A.S, verdaderos nexos de apoyo social y eslabones de la cadena comunitaria.

Los Clubes Argentinos de Servicio realizan importantes actividades en su entorno, colaborando con autoridades municipales y provinciales, aportando elementos para mejorar servicios hospitalarios, centros asistenciales, guarderías infantiles, escuelas de educación especial, bibliotecas, asilos de ancianos; otorgando becas a estudiantes y acompañando a las autoridades municipales y/o comunales junto a otras entidades intermedias, sin fines de lucro, en la

organización y realización de actos culturales, etc.

Es así como en Villa Cañás, se maneja el "Hogar de Ancianos Santa Rosa de Lima" y también actualmente con la colaboración de la Municipalidad, el "Hogar de Niños en tránsito Club Argentino de Servicios", con talleres como el "Taller Protegido Ilusiones" y la "Sala Ventana de Luz".

Otro de sus objetivos, es promover y desarrollar proyectos educativos, con el fin de afianzar la Soberanía argentina. Por ello, el Programa Nacional de Construcción y Mantenimiento de Escuelas de Frontera, es la gran obra de A.C.A.S. Así se lleva a cabo la construcción de escuelas en las fronteras del país, para que no quede un sólo argentino sin asistir a clase, por más inhóspito que sea el lugar donde habita, labor que comenzaron en el 1986, cuando inauguraron la primera escuela en Pueblo Illía, provincia de Misiones. En la actualidad están construyendo la Escuela N°14.

Desde hace unos años se implementó también un programa de becas escolares: BeC.A.S., por el que ayudan a los niños a continuar con sus estudios secundarios.

En esta tarea participan todos los Clubes que integran la Asociación (C.A.S).

Los sedes de A.C.A.S

A.C.A.S tiene Clubes distribuidos en diferentes regiones del país:

Región A: Avellaneda (Buenos Aires); Bragado (Buenos Aires); 2 de Abril (Dolores); Dolores (Buenos Aires); Fortín Machado (Tres Arroyos); General Pico (La Pampa); Lobería (Buenos Aires); Lujan (Buenos Aires); Mariano Acosta (Buenos Aires); Rafael Calzada (Buenos Aires); Realicó (La Pampa); San Andrés de Giles (Buenos Aires); San Vicente (Buenos Aires); y Wilde (Buenos Aires).

Región B: Rosario (Santa Fe); Rosario Libertador (Rosario); ciudad de Santa Fe Amistad (Santa Fe); y nuestro C.A.S Villa Cañás, a cargo de Cándido Santa Cruz

Región C: Amistad (Córdoba); Crecer (Córdoba); Hernando (Córdoba); San Juan de La Frontera (San Juan); y Villa Carlos Paz (Córdoba).

El presidente de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio es el Sr. Jorge Durand del Club Rafael Calzada, provincia de Buenos Aires. ■

EN TEODELINA

INAUGURARON EL COMEDOR DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Con la presencia de funcionarios provinciales y autoridades locales, inauguraron el jueves el comedor del Centro de Jubilados y Pensionados de Teodelina.

Del acto, realizado en la sede de la institución, Avda José Roberti 482, participaron el presidente comunal, Gustavo Artoni, el Coordinador de la Región 5, Oscar Pieroni, el Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados, Norberto Zárate y el ex Presidente Comunal Alejandro Permingeat, gestión durante la cual se inició la obra, entre otras autoridades comunales, regionales, dirigentes de instituciones locales y numeroso público.

La obra fue efectuada con importantes aportes realizados por el gobierno provincial y el comunal, recursos generados por la institución y colaboraciones particulares de la comunidad local.

Durante la inauguración, el Coordinador de la región 5 manifestó su beneplácito por la concreción de la obra, destacó la calidad de la construcción y felicitó a la comisión de la institución "por la pasión puesta para llevar a buen término un proyecto tan importante para la localidad".

Pieroni destacó el trabajo conjunto de lo público y lo privado en la concreción de ésta obra

tan necesaria, "ya que para darle impulso a éste sueño convergieron el gobierno provincial, el comunal, la comunidad en general a través de comisiones y ONGs sumado a los aportes individuales".

En el mismo sentido, el Presidente Comunal Gustavo Artoni rescató "el empuje de la comisión del Centro y el aporte provincial y particular de la comunidad para la realización de ésta obra que beneficiará a los ciudadanos de la tercera edad de la localidad".

A su turno el Presidente del Centro manifestó su agradecimiento a todos los que hicieron posible



la concreción del nuevo comedor, "que comenzó siendo un sueño y hoy vemos que

con el trabajo mancomunado, se ha transformado en una agradable realidad". ■

TALLER ELECTROMECHANICO
CARLOS CARRIZO
AGENTE OFICIAL 
Avenida 64 N° 47 - Villa Cañás - Santa Fe
Tels: (03462) - 45-0079 / 15-558637

recorriendo **leguas** Busca
semanario Repartidores y
vendedores
Ideal para ingresos extras,
muy buena comisión de venta.
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañás, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357

AGENCIAS DE QUINIELAS Y LOTERIAS
AVENIDA 59
LA BUENA SUERTE
Brinco - Loto - Quini 6
Quiniela Express
Avda. 59 N° 679 | Calle 57 N° 131
Villa Cañás - Santa Fe.

UNA TARDE DE RECREACIÓN

LOS "JUEGOS MAYORES" SE DISFRUTARON EN VILLA CAÑÁS

Con una gran cantidad de adultos mayores de diferentes localidades, pertenecientes a la Región 5, Nodo Venado Tuerto, en la tarde del pasado domingo 20 de octubre se realizó el Programa "Juegos Mayores", una propuesta impulsada por el gobierno de Santa Fe, desde la Dirección provincial del Adulto Mayor dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Al encuentro, realizado en la sede social del Club Studebaker nuestra ciudad, asistieron el director provincial de Deporte Comunitario y Recreación, Ernesto Benito; la directora del Programa Juegos Mayores, María Esther Concetti; el coordinador de Deportes del Nodo Venado Tuerto, Alberto Cozzi; el intendente local, Norberto Gizzi; el director de Deportes municipal, Marcelo Rodríguez y el concejal, Roberto Vergé.

"Sin lugar a dudas estos juegos de la tercera edad, tienen que ver mucho con lo social, con la cultura. Hoy les damos la bienvenida y felicito a todos los profesores y a muchos chicos que vinieron con sus abuelos. Sabemos que esto es un deporte sano, de esparcimiento y por sobre todas las cosas sirve para socializar y empezar a conocer gente de la región, tomar contacto con toda la gente de la

zona", expresaba el intendente Gizzi, como forma de apertura. De las actividades lúdicas participaron, de la ciudad de Firmat, los geriátricos "La Ciudad" y "Posta del Sol"; los centros de Jubilados de las localidades de Cañada del Ucle, Teodelina, Santa Isabel, Elortondo, Melincué, San Gregorio y María Teresa; la Dirección de Deportes de Venado Tuerto. Además el Club de los Abuelos de Santa Isabel y el Comedor "La Esperanza" de Teodelina. Y de nuestra ciudad, se abocaron al encuentro, el Centro de Jubilados y Pensionados "Vivir con Alegría", el Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales, el Club de los Abuelos, el Hogar de ancianos "Santa Rosa de Lima", el Hogar "San Benito" y el "Madre Teresa de Calcuta".

Todos ellos pudieron compartir un momento de distensión donde, sin hacer notar los años, los

adultos de la tercera edad, ubicados en ocho mesas, para diferenciar los grupos, participaron de cinco tipos de juegos, armados para la ocasión por gente de la provincia, con la colaboración de alumnos de la carrera del Profesorado en Educación Física del Instituto Ices de Venado Tuerto. Para identificarse por cada institución, los abuelos utilizaron remeras, sombreros, y variados elementos de cotillón que los diferenciaba.

Un gran círculo, simulando el espacio y el juego de relevo de la "gallina" estaban ubicados en el interior del salón; y la simulación de un golfito con pelotitas de tenis, el juego de la "chimenea" para embochar y un boling gigante se encontraban en el patio, al aire libre.

La rutina se basaba en que por grupos pasaran por cada uno de los juegos al ritmo de la música, coordinados por los profes-

sores y asistentes de las distintas asociaciones.

Cada juego se desarrolló en un clima muy festivo, donde algunos se divertían participando, otros simplemente lo disfrutaban bailando, mientras que los demás se reunían en las mesas, apostadas en el salón y compartían mates y comida que cada uno llevaba.

Después de finalizada la rotación en cada actividad, los profesores ofrecieron a los adultos una clase de baile con aros, de la cual participaron la mayoría y terminaron la jornada al ritmo de la música más entretenida.

"Hemos disfrutado muchísimo de este evento, yo veo caras que hace cuatro años están viniendo, y por supuesto los vamos invitando para que el año que viene se enganchen donde lo hagamos. Se está movilizandando mucha gente con estos programas, el otro día en Rosario hubo alrededor de

2800 personas jugando, porque a esta edad es para disfrutarla y la forma de disfrutarla es conociendo gente nueva y moviéndose, porque moverse es vida", cerraba el encuentro, el Prof. Alberto Cozzi, coordinador de Deportes del Nodo Venado Tuerto, quien fuera el animador de la tarde, que incentivaba a los abuelos a jugar y participar de las actividades.

El Programa "Juegos Mayores", se realizó en las diferentes regiones de la provincia de Santa Fe. La primera instancia fue en la ciudad de Rafaela, perteneciente a la Región 2, el 15 de setiembre; continuó en la "Esquina Encendida" en la capital provincial, Región 3, Nodo Santa Fe, el 29 de setiembre, y en el Parque Independencia de la Región 4, Nodo Rosario, el sábado 13 de octubre. Culminó el jueves 25, en Avellaneda, Región 1, Nodo Reconquista. ■

EN ROSARIO

FAMA EN EL IV FESTIVAL DE TEATRO DE ESCUELAS SECUNDARIAS

El Grupo de Teatro "Carpe Diem" de la E.E.M.P.I. N° 3004 "San José" de Villa Cañás participó junto a otros dieciséis grupos de la provincia, en el IV FESTIVAL DE TEATRO DE ESCUELAS SECUNDARIAS que se realizó el pasado viernes 19 de octubre en la "Escuela Provincial de Teatro y Títeres" de la ciudad de Rosario.

El grupo tuvo que presentar fragmentos de la obra, que en

su versión original dura casi dos horas, debido a la gran cantidad de grupos participantes. Los directores eligieron la "Obertura" y otras escenas que permiten el lucimiento de los 23 jóvenes que integran el elenco, en actuación, canto y coreografías.

Todos los grupos recibieron menciones por su participación y el evento también sirvió para lograr contactos y estrechar vínculos afectivos con los demás

grupos y la misma escuela organizadora, dejando "la puerta abierta" para otras oportunidades.

A la presentación asistieron integrantes del grupo, hoy viviendo, trabajando o estudiando en Rosario: "Tomy" Balduchi, Matias Pericich, Mariana Vidal y Dianela Zvicer.

En este festival participaron escuelas de artes de Rosario, Caferatta, Alcorta, Alvarez, Bigand,

Venado Tuerto, Firmat, Fisherton y otras localidades santafesinas.

Luego del estreno, el 5 de octubre en el Centro Cultural de Villa Cañás, "FAMA" ya ha participado en dos importantes encuentros: el XX Encuentro Nacional de Teatro de Teodelina y IV Festival de Teatro de la provincia, en Rosario.

ESTATUILLA RECIBIDA POR PARTICIPAR EN EL FESTIVAL



HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Venus poco favorable. Las heridas no han cicatrizado. Hasta que pueda perdonar, reconcílese con el pasado poco a poco. **Dinero:** Demostrará su capacidad para el comercio en un momento delicado. Superará las expectativas de todos.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Con tacto exquisito logra la unión. Es buen momento para mudanzas o cambios en el hogar. En comunión con los amigos y la familia. **Dinero:** Semana poco recomendable para cerrar un negocio porque Mercurio está opuesto. Tiene que organizarse para rendir a pleno.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: En breve los disgustos de pareja serán un recuerdo, aunque por el momento esté en crisis. Ya celebrará una época de placer compartido. **Dinero:** Se encuentra en un prolongado cautiverio financiero. Hará interesantes inversiones o incorporará tecnología.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Se facilitará el intercambio aunque, a nivel piel, Marte en sagitario no lo favorezca. Para los solos, nuevos encuentros. **Dinero:** Un giro asombroso en los negocios. Puede haber mejoras en los ingresos. Una propuesta que lo entusiasma.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Confuso y perdido por efecto de Venus en virgo. Evite los pensamientos oscuros. Algunos lo cuestionarán y otros serán incondicionales. **Dinero:** Trate de ser coherente, cuide sus recursos y no invierta antes de tiempo. Mercurio en escorpio retrasa negocios.



VRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Pese a que es un gran momento, se pondrá hecho una fiera cuando traten de presionarlo. Manténgase firme y hágalo sin agredir. **Dinero:** En un futuro cercano le irá de maravillas, pero por el momento hará un gran esfuerzo sin recompensa a la vista.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Contradictorio, con momentos de melancolía seguidos por golpes de suerte. Interferencias de terceros que molestan. **Dinero:** Sagacidad y empuje. Lo incentivarán para romper con viejos esquemas y lo hará de buena gana, sin verse perjudicado.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Adiós a esos muros invisibles que lo suelen separar de los demás. La buena comunicación de pareja mejora su ánimo. **Dinero:** Usted es muy exigente y lo alentará esta semana de alto rendimiento. No deje de contactar con posibles empleadores.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Probables disputas en la pareja. En los grupos, sus opiniones y propuestas serán atendidas efusivamente: liderazgo asegurado. **Dinero:** En breve se afirmará en su puesto, siempre que no apure los tiempos. Buen ingreso gracias a negocios felices.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: La clave está en compartir. Se hacen realidad algunos sueños. Buenos augurios para quienes se casen o se pongan de novios. **Dinero:** Las ideas son brillantes pero el efectivo escasea. No se deje presionar. Las ganancias llegarán tarde o temprano.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Deje de lado las rabietas porque pueden resquebrajar muchos vínculos. Comunicación algo difícil, aunque no del todo imposible. **Dinero:** Están dadas las condiciones para sacar sus planes adelante. Sus intuiciones serán aciertos. ¡Crea en el instinto!



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Encuentro amoroso asegurado. Responderá con generosidad a los pedidos de su gente y logrará fortalecer la relación familiar. **Dinero:** La suerte sólo se activará si la base en la cual se apoya es suficientemente firme. Su intuición no es garantía total.

JUEGOS MAYORES 2012



CLUB STUDEBAKER
MUTUAL S. y B.

ISI

DEPARTAMENTO DE AYUDA ECONOMICA

- Descuento de valores
- Créditos Prendarios para la compra de vehículos nuevos o usados.
- Créditos Personales.
- Plazos Fijos, con la mejor tasa del mercado.
- Cobro de todos los impuestos y servicios nacionales, provinciales y locales
- Servicio de Medicina Pre Paga a través de SANCOR SALUD
- Servicio de Telefonía Celular Corporativo con PERSONAL

Departamento de Turismo Mutual

Para que tengas la posibilidad de conocer nuestro país y el mundo, con los paquetes más convenientes, a los mejores precios.

Avenida 50 N° 260
(S2607 AQP) Villa Cañas
Provincia de Santa Fe - Argentina

Telefax: (54 - 3462) 450 - 616
Cel. 3462 - 15 - 61 - 5959
gerencia@studebaker.com.ar

Jardín de Infantes "San José"

¡A jugar en FAMILIA!!!

"Nuestro AMOR pesa tanto como nuestras ganas de compartirlo todo"

Invitamos a integrantes de la familia a disfrutar de una tarde diferente, participando de Talleres de Educación Física, Plástica, Expresión Corporal, Mandalas, Juegos tranquilos.



Todas las semanas 20 ofertas distintas

LUNES -10% Los lunes 10% de descuento a jubilados y pensionados.

Salchichas Paladini



\$8.60
x 6 unid.



Gaseosa Seven Up

\$10.90
x 2.25 lts



Puré de tomate CICA

\$4.50
x 520 g



Yerba mate La tranquera

\$9.90
x 500 g



Desinfectante de ambientes Lysoform

\$12.70



Detergente Ala Matic

\$11.90
x 800 g

Crema Dental Odol 2 Fluor



\$3.29
x 70 g



Lavandina M&K

\$3.60
x 1 litro

Aceptamos todas las tarjetas

Los miércoles con tarjetas Cabal de débito y crédito 10% de descuento.

Envíos a domicilio al 15-535033

Granja Juliana

Calidad y precio en un solo lugar.

Calle 53 y 56 - Villa Cañas - Santa Fe

AUTOSERVICIO JC Avenida 51 N° 1051 - Villa Cañas - Pedidos al 15513700

PUCHERO	AGUJA	COSTELETA DE CERDO	COSTELETA	PULPA	MILANESAS	ASADO
1 kg. \$9,99	1 kg. \$24,99	1 kg. \$24,99	1 kg. \$34,99	1 kg. \$35,99	2 kg. \$59,99	3 kg. \$99,99
			2 kg. \$65,99			